

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0761-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor Ph Doctor
Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
En su Despacho

Nro. SGC-EXT-008-CPP-017-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión extraordinaria No. 008, llevada a cabo el día jueves, 14 de marzo del 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“Conocimiento del proyecto de informe de resolución, respecto de la Declaratoria Bien Mostrenco predio No. 3768175/Administración Zonal del Chocó Andino y resolución al respecto.”*; **resolvió:**

Exhortar a la Secretaría de Comunicación se realicen oportunamente las publicaciones establecidas en los artículos 4046 y 4048 del código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0761-O

Quito, D.M., 18 de marzo de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-03-18	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-18	

